



RECOMENDACIONES PARA LA VISITA DEL GOBERNADOR A TU CLUB.

Estimado Presidente:

Nuestro Gobernador, Javier Ruiz Rodriguez, visitará en fecha próxima tu Club en Visita Oficial, para lo que te hago las siguientes recomendaciones, de Protocolo, para lograr que la visita sea todo un éxito, desde luego estas pautas, de ninguna manera son obligatorias y el protocolo o la logística de la Visita Oficial, es la misma desde siempre en nuestro Distrito 4110.

RECEPCIÓN.-

Por la vía que llegue, se ha acostumbrado siempre esperarlo en la entrada de las Ciudades o poblaciones de nuestro Distrito o en los Aeropuertos, tener lista la habitación del Hotel, en donde lo vayan a hospedar, ya que él y su esposa necesitan descansar, ya que se encuentran en gira de trabajo, y su representante, ya deberá de tener el hotel listo y el Programa de la Visita.

AUTORIDADES.-

Recuerden, que es el único Funcionario de Rotary Internacional, razón por la cual se les recomienda, hacer citas previas, con las autoridades legalmente constituidas, Gobernador del Estado, Presidente Municipal o la autoridad del lugar, cuando sean las Capitales, es la oportunidad de presentarlo ante la autoridad política y que sepan las actividades de los Rotarios.

PRENSA.-

Siempre es conveniente hacer entrevistas, radiofónicas, de televisión o visitas a los periódicos, Ustedes escogerán con el Representante del Gobernador, a donde y cuando lo llevan, al resaltar la visita del Gobernador, estaremos haciendo relaciones públicas y estaremos también, difundiendo la imagen de Rotary.

VISITA A LAS OBRAS DEL CLUB.

Si tienen alguna obra de carácter social, podrán llevar al Gobernador y explicarle el alcance de la obra en la comunidad, también podrán hacer entregas de materiales, sillas de ruedas, apoyos o lo que ustedes deseen, invitándolo a participar en dicha entrega.

ASAMBLEA DEL CLUB.-

Este es el punto más importante de la Visita Oficial, tendrán que estar presentes todos los socios del Club, (preferentemente), no hay invitados, es exclusivamente socios del Club, habrá una agenda de la misma, en esta ocasión tendrán que exhibirle los pagos a Rotary Internacional y la Cuota Pagada al Distrito de \$180.00 por socio por semestre.



En la Asamblea deberán de presentarle al Gobernador los planes de trabajos de cada uno de los comités que conforman el Cuadro Social del Club, metas y .

En esta Asamblea, se presentaran los socios, como siempre para que el Gobernador los conozca y establezca un vinculo de amistad con todos los socios del Club, si hay comida de preferencia que sea primero y después la Asamblea.

ESPOSA DEL GOBERNADOR.

Cuando la esposa lo acompañe, será necesario que las damas del Club, se reúnan con ella y la atiendan, podrá acompañarlos a todas las visitas de funcionarios, de prensa y televisión, a la hora de la Asamblea del Club ,las damas siempre organizan un evento con la Esposa, y la suplica es que la atiendan también y si es necesario háganle un programa especial.

Estas son algunas pautas que deberán de atender en la Visita Oficial.

Atte:

Ing. Ricardo Ruiz Avila
Secretario del Distrito 4110
2009-2010

MANGOS 840
COL. TORREÓN JARDÍN
TORREÓN COAH
C.P.27200
TELÉFONO (871) 720-9546
OFICINA DEL DISTRITO 4110 (2009-2010)